

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XX
NUMERO 6177

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El entierro del torero Carratalá

EN INCA.—La capilla ardiente.—El funeral y conducción del cadáver a la estación.—Imponente manifestación de duelo

Instalada, como ya dijimos, la capilla ardiente en la enfermería de la plaza de toros, cubierta de paños negros y en el sitio preferente un Crucifijo y varios mandelabros, durante las primeras horas de la mañana de ayer ya se estacionó frente a la plaza un gran gentío esperando se le permitiera desfilar ante el cadáver del malogrado novillero Angel C. Carratalá.

A las once se permitió la entrada, desfilando ante el féretro que contenía los restos mortales del torero, un gentío grandísimo.

A las diez, y costeado por el Ayuntamiento de Inca, se celebró en la iglesia parroquial, el solemne funeral oficiando el Rdo. D. Francisco Rayó, Cura Arcipreste, a quien asistían, en calidad de diácono y subdiácono, los reverendos señores Salas y Coli.

La iglesia se hallaba severamente adornada.

Se cantó la misa gregoriana de difunto.

Asistieron a dicho acto el señor Alcalde de Inca, señor Mir, el Ayuntamiento en corporación, el Juez, señor Alou; coronel del regimiento de Inca, señor Solanas con una comisión de jefes y oficiales, y grandísima concurrencia de fieles.

Asistieron también una comisión del Club Delmonte y muchas señoras y señoritas.

Inca respondió bien a su espíritu cristiano siendo esta demostración, prueba patente del sentimiento que la muerte del piadoso torero, en tan tristes circunstancias, le había producido.

Ocupando sitio de preferencia asistieron al funeral, la desconsolada viuda del torero, doña Salud de Castro y su afligido padre don Juan Celadrán.

Acompañando a la viuda de Carratalá de la que no se han separado un solo momento, prodigándole toda clase de consuelos) asistieron también al funeral las distinguidas señoras de Mir y Alou, esposas del Alcalde y del Juez de Instrucción.

A las dos y media, y después de rezar el santo rosario, en la capilla ardiente, se organizó la fúnebre comitiva para trasladar el cadáver hasta la estación, donde esperaba el tren especial que debía conducir el cadáver del desventurado diestro a nuestra ciudad.

El cadáver del diestro, amortajado con el hábito de salesiano, y encerrado en una caja sobre la que se destacaba un crucifijo de bronce, fué sacado de la capilla ardiente en hombros de su cuadrilla que estaba formada por Carratalá, Navarrete, Estacionete y Tragineró.

También ayudaron a sacar el ataúd Luciano II, Cándido Tiebas y Marino.

Seguidamente se organizó la comitiva que debía ir a la estación, con el crucifijo y tras él iba el coche fúnebre que estaba materialmente cubierto de coronas.

El paso del fúnebre cortejo fué precedido por inmenso gentío.

Durante el entierro cerraron las fábricas y comercios de la ciudad, en todas las calles, dando así el último testimonio de su afligida simpatía al torero.

Presidiendo el cortejo iban el Alcalde, señor Mir; Juez de Instrucción señor Perelló; primer teniente de Alcalde, señor Perelló, y los presidentes de los Clubs "Delmonte" y "Taurino" señores Villalaz y Buades.

Marchaban después los concejales señores Martorell, Prats, Bisellach, Pujañal, secretario, señor Siquier, los individuos que formaban la cuadrilla del diestro, y los novilleros Delmonte y Lajol, y representantes de todas las sociedades sociales de Inca, cuyos nombres se van a enumerar.

Al llegar el coche fúnebre a la estación

se hizo un imponente silencio, cantándose, por el Clero, un responso, y acto seguido el cadáver fué colocado en un furgón del tren especial que debía conducirle a nuestra ciudad.

En el tren especial se trasladaron también a Palma la viuda del torero y su padre, a quienes acompañaban doña Francisca Gelabert y doña Adelina Andreu; juntamente con sus esposos el Alcalde y el Juez de Inca; el banderillero Carranza y nuestro compañero en la prensa el señor Tous y Maroto.

En otro coche se acomodó la cuadrilla del torero y señores que formaban el cortejo fúnebre.

El cadáver en Palma.—Su traslado al muelle y embarque

A las cuatro y cuarto, llegó a nuestra ciudad el tren especial conduciendo al cadáver.

En la estación fué recibido por el Alcalde señor Aguiló, acompañado de su secretario particular señor Piña; el director de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, señor Blanes; el Jefe de Movimiento, señor Puigserver; el Muy Il. Sr. D. Enrique Ibáñez Rizo, canónigo chantre; el novillero Quinto Caldentey y representantes de los clubs Villalta, Delmonte y Taurino.

Parado el convoy, el Alcalde de Palma pasó, acompañado de los restantes señores que esperaban el fúnebre cortejo, a dar el pésame al padre y viuda del malogrado novillero, y después de cantado un responso que entonó el Cura Económico de la Parroquia de San Miguel, Rdo. Sr. Truysols, se organizó la comitiva para trasladar el cadáver al muelle donde debía ser embarcado a bordo del vapor "Rey Jaime II", para llevarlo a Valencia.

En los alrededores de la estación, en sus andenes y calles de tránsito, un público numeroso presenció el desfile del cortejo fúnebre, que iba precedido por el Clero y Cruz alzada de la parroquia de San Miguel y por las niñas del Asilo del Temple.

Tras éstas, eran evadas una veintena de coronas, y después, en el coche fúnebre, el ataúd del que pendían ocho cintas que eran llevadas por los toreros Quinto Caldentey, Lagartito, Delmonte, el íntimo amigo del finado señor Carmona, y los individuos de la cuadrilla del fallecido diestro.

Seguían a la carroza los planiferos y tras éstos la presidencia del duelo.

La comitiva recorrió las calles del itinerario anunciado parándose ante el club "Delmonte" donde se cantó un responso.

Frente a dicho club se había estacionado un gran gentío.

Al llegar la comitiva al muelle (también aquí se hallaba esperando al cadáver una gran multitud) se rezó el último responso, siendo después llevado en hombros el féretro hasta el vapor donde el Alcalde de Inca hizo entrega al capitán del buque señor Tonda.

El féretro fué colocado en una capilla ardiente instalada sobre cubierta y la parte de estribor, colocándose allí también las coronas. El féretro fué cubierto con la bandera de la Trasmediterránea, desfilando ante él, para rendirle el póstumo tributo, la mayor parte de los acompañantes y mucho público.

Después, en el salón de descanso del buque, la desconsolada viuda de Carratalá y su afligido padre recibieron el pésame de quienes habían acompañado el cadáver del desgraciado novillero hasta este último momento mostrándose tanto la señora doña Salud de Castro como don Juan Central profundamente conmovidos ante las manifestaciones de pésame recibidas en Inca y Palma.

El padre del infortunado Carratalá, al darle el pésame los periodistas nos suplicó que, en su nombre y en el de su hija política, hiciéramos constar a todo el pueblo de Inca y Palma la sincera y gran emoción sentida ante las manifestaciones de pésame recibidas en ambas ciudades que nunca olvidarán y que han

servido de lenitivo a su inmenso dolor.

En parecidos términos expresó el padre del torero su agradecimiento a los Alcaldes de las ciudades de Inca y Palma, a quienes abrazó profundamente conmovido.

La señora viuda de Carratalá, anegada en lágrimas y dando muestras de su profundo dolor, besó a las distinguidas esposas del Alcalde de Inca, señor Mir, y del Juez, señor Alou, a quienes demostró su profundísimo agradecimiento por su caritativo proceder del que siempre guardará gran reconocimiento.

Después de rezar ante el cadáver, y en el buque, el M. I. Sr. Ibáñez Rizo su último responso, el buque levó sus anclas camino de Valencia.

Reiteramos a la afligida familia del torero, especialmente a su padre don Juan Central y a su esposa doña Salud de Castro nuestro más sentido pésame.

TELEGRAMAS

Gobernador civil de Alicante a Alcalde de Inca:

"Al tener conocimiento confirmación fatal desenlace cogida diestro Carratalá me permito dirigirlle ruego de que haga presente en mi nombre a personas de familia, que ahí se encuentran, del infortunado y simpático torero, mis sentimientos de condolencia en unión pésame sentido; gracias; le saludo atentamente."

"Alcalde de Inca a Gobernador Alicante:

Recibido telegrama de V. E. y transmitido pésame familia Carratalá que hospedo en mi casa. Ayuntamiento costeará funeral; nombre esta ciudad, hondamente impresionada, transmito condolencia a concudadanos infortunado diestro; saludale atentamente.

Alcalde.—Mir."

Gobierno civil

El señor Gobernador nos dijo, ayer, al visitarle que no tenía noticia alguna de interés para comunicar a los periodistas.

En la mañana de ayer, visitó a nuestra primera autoridad civil el Presidente de la Diputación don José Morell.

NOTA OFICIOSA

El Gabinete de Censura ha dado cuenta al Gobernador de cierto suelto que copiado del periódico catalanista "El Matí", de Barcelona, trataba de llevar a sus columnas "La Nostra Terra", en el que, con lenguaje equivoco e insidioso, se daba a entender—a propósito de las carreras de caballos—que se juega en todos los cafés y tabernas de Mallorca.

El Gobernador protesta seriamente de semejante insidia, y declara que en muy pocas ocasiones como ahora—y lo dice muy alto—había sido perseguido el vicio del juego, no ya con celo y cuidado, sino con verdadera saña. La Guardia civil, la Policía, las Autoridades y vecinos de todos los pueblos, responderán del aserto, teniendo la satisfacción de asegurar que cesase ya tanto las denuncias sobre juegos ilícitos, que pasan a veces semanas y hasta meses sin que sea necesario imponer la más leve sanción, pues tal ha sido la dureza de éstas—llejando incluso al cierre de cafés y tabernas—que los viciosos han escarmentado.

En lo que toca a las carreras de caballos, sabido es que éstas, a tenor de la Real Orden de Gobernación de 13 de mayo último, dictada expresamente para esta Capital y su provincia, están autorizadas, debiendo atenderse para su celebración, apuestas mutuas y otras incidencias, a lo establecido por el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España. Pero como sea que en ciertos aspectos aquel sport, en su modalidad consuetudinaria de Mallorca, no se adapta en parte al mencionado reglamento, el Gobernador rogó a la digna Junta de la Real Sociedad Hípica, que aprovechando la suspensión veraniega, recabase de la superioridad la aprobación de un reglamento especial para

esta Isla y que, entre tanto, no organizase nuevas carreras en la forma tradicional que venían celebrándose.

Dicha Junta, deferente y atenta, sin necesidad de otro requerimiento, accedió al ruego del Gobernador, quien agradece la gentileza de los militares y paisanos que componen la Real Sociedad Hípica Mallorquina.

Quede, pues, de esta manera, contestada, sin apelar a sanciones ni rigores—que no quiere emplear el Gobernador por tratarse de cosa que personalmente le afecta—el insidioso y ofensivo suelto enviado con "caritativa finalidad" a "El Matí", de Barcelona, seguramente por los mismos elementos, que con igual "santa intención" trataban de trasplantarlo a las columnas de "La Nostra Terra".

Una mujer y dos niños en una cisterna

El teniente jefe de la Guardia civil del puesto de Lluchmayor comunica:

Que en la casa señalada con el número 127 de la calle de la Fuente de dicho pueblo ocurrió un sensible accidente a consecuencia del cual se hallaban en una cisterna una mujer y dos hijos de corta edad en situación muy difícil, e inmediatamente se trasladó al lugar de la ocurrencia para obrar como procediera.

Al llegar el jefe de la Benemérita al domicilio de referencia supo que, el vecino de dicho pueblo Sebastián Monserat Estela, con gran riesgo de su vida había bajado a la cisterna y conseguido extraer a las tres personas que se hallaban en ella, las cuales se mostraban en un estado de asfixia alarmante.

Fué avisado el médico de la localidad, don Juan Barceló Durán, quien a costa de solícitos cuidados consiguió reanimar a los accidentados.

Hechas las oportunas averiguaciones por el referido jefe de la Benemérita, se supo que la referida mujer sacada del agua era la dueña de la casa Margarita Noguera Reus, de 32 años, y sus dos hijos Bartolomé y Ana, de cinco años y siete meses, de edad, respectivamente.

La mujer de referencia padece una grave enfermedad que, según los médicos le ocasiona desvarios, en una de cuyas crisis se supone que atentó contra su vida y la de sus hijos.

Una vez repuesto el niño se le preguntó que era lo que le había ocurrido, contestando que su madre lo había arrojado en la cisterna.

El señor Juez se personó en el lugar de la ocurrencia empezando la instrucción del correspondiente sumario.

El hecho ha causado penosa impresión en Lluchmayor.

En la Casa de la Villa

El carro de la Beata

El Alcalde atendiendo un ruego que le ha dirigido la Comisión Provincial de la Diputación, ha dado orden al Oficial encargado de Alumbrado para que a su vez lo transmita a la Compañía de Electricidad, para que el próximo el alumbrado público de las calles y plazas por donde deba pasar el carro de la Beata permanezcan encendidos hasta las 12 de la noche y si es posible sea aumentado.

Comisiones

Hoy, a las doce, se han reunido en el Consistorio las Comisiones de Beneficencia y la de Gobierno y Policía.

También está convocada para esta noche, a las ocho la Comisión municipal del Centenario de la Reconquista de Mallorca.

Invitación

Esta tarde, a las cuatro la Comisión del Centenario de la Reconquista de Mallorca efectuará una visita al sitio denominado Cala de Santa Ponsa donde se ha levantado—ya casi está terminada—la cruz monumental que perpetuará

el sitio en donde el Rey don Jaime I sus huestes desembarcaron al venir a la Reconquista de Mallorca.

La Comisión acompañada del Gobernador civil, señor Llosas y diputado provincial, señor Aguiló (que han sido invitados a ver estas obras) visitará también el oratorio románico levantado en sitio donde se libró la primera batalla y en cuyo interior se conserva la "pedra sagrada".

A la excursión asistirán también los periodistas que hacen información en el Consistorio.

Un incendio

La Guardia civil del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador que, a las 21 horas, del día 27 del actual, se produjo un incendio en la finca denominada "Can Perelló", del término municipal de aquella ciudad, propiedad de don Antonio Vaquer Oliver. El fuego fué apagado y reproduciéndose distintas veces costando muchas horas de trabajo el apagarlo en definitiva. Pero al cabo de seis horas se consiguió la extinción.

Los daños se calculan en unas seiscientas ptas. considerándose el siniestro casual y producido por alguna colilla de cigarro que se supone se tiraría encendida entre los leños bajos, dotados en esta época de un grado excesivo de sequedad.

La cabalgata del carro de la Beata Catalina Thomás

Hemos recibido la siguiente nota:

"El Ayuntamiento de Palma accediendo a lo interesado por la Comisión provincial, que patrocina la popular fiesta que el próximo domingo se celebrará en honor de la Beata Catalina Thomás, ha dispuesto que sea provisionalmente aumentado el alumbrado en algunas calles y vías del itinerario señalado para el paso de la cabalgata, habiendo cuidado con interés de esta innovación, que dará más realce a la tradicional fiesta, el Presidente de la Comisión de Alumbrado don Sebastián Aleover.

La Diputación por su parte, ruega y agradecerá vivamente a los propietarios de tiendas y comercios a sí como a los directores y encargados de dependencias cuyos establecimientos estén comprendidos en dicho itinerario, tengan el domingo iluminados los escaparates, tiendas, balcones o fachadas de los edificios durante el paso de la comitiva cooperando de este modo al mayor esplendor del acto.

Taurinas

La actuación de Quinto Caldentey en Zaragoza

De "El Noticiero" de Zaragoza, copiamos el siguiente comentario a la actuación de nuestro paisano Quinto Caldentey, en la corrida del domingo.

"Caldentey, como decimos anteriormente, fué volteado en su primero de tal forma que hubo de ser asistido por las huestes del Dr. Pérez Serano. Ello sin duda le restó algo en el quinto toro, al que le propinó unas verónicas que levantaron tempestades de aplausos. La faena fué muy torera, demostrando que sabe la asig natura un largo rato. Un buen pinchazo y una estocada acabaron con su enemigo. Y escuchó palmas, dejándonos una impresión satisfactoria y el deseo de verle algún día una cosa definitiva, a no ser que sus excesivos conocimientos le hagan tirarse un poco para atrás, cosa que esperamos no sea así".

Rápidas

Los pretextos terapéuticos de la playa

"Hoy se va al mar—afirmaba recientemente desde estas columnas "Amadís"—no para buscar la belleza de sus calas y la inmensidad de sus aguas, sino para tener un pretexto para despojarse por completo de la ropa y de la dignidad."

La frase, que poco tiene de fuerte y mucho de clara, adquiere sobrada actualidad precisamente ahora que asistimos a un comienzo de represión oficial, que ha encendido el fuego de la discusión periodística.

No deja de ser bochornoso que tenga que ser imposición de la autoridad lo que debiera ser criterio de la dignidad de cada uno. Pero, cuando la pública inmoralidad mina la base del orden social, inculca a la autoridad civil garantizar los principios del orden reprimiendo eficazmente las transgresiones de la moral.

Este es el caso de la actual licencia de costumbres, que va privando en las playas de moda. Antes se iba a la playa a bañarse; hoy día se va a la playa a exhibirse, a mostrarse a un público más o menos numeroso, ahogando la modestia en el agua y pisoteando el pudor en la arena.

Era ya hora que la autoridad tomara cartas en el asunto. Y los altercados y protestas que ha originado la intervención de la policía en la playa de Scogedín en Rumanía midiendo la longitud de aquellos trajes de baño que aparentemente eran más cortos y escotados que lo permitido por las medidas gubernativas e imponiendo multas a los transgresores y transgresoras, no prueba sino la trascendencia de unas medidas, que si de algo pecan es de tardías.

El caso se ha repetido en Londres en los baños de Hemmersmith, donde las mujeres encargadas del establecimiento, con la amenaza de denunciarlas a las autoridades obligaron a algunas bañistas a abandonar la piscina por haberse negado a ponerse trajes más decorosos; y también en Hungría, en los baños de Elisabeth Bridge del Danubio, en los cuales irrumpieron mujeres policías, quienes multaron fuertemente a cuantas bañistas usaban trajes excesivamente ligeros.

A pesar de que la cuestión del traje no sea tal vez ni la única ni la más principal en las actuales circunstancias de las modernas playas, el debate periodístico que se ha movido alrededor del llamado traje de baño, si es que pueda llamarse traje la moderna reducción del indumento en la playa. ¡Y en tantos discursos no hemos visto estampados estos días sobre las relaciones entre la Moral y la Higiene, sobre el verdadero y falso concepto del pudor!

Es digno de subrayarse, empero, el caso de la señorita Resines, concejala por más señas de San Sebastián—¡oh el feminismo oficial!—que ha hecho la defensa de los modernos trajes de playa puestos de moda para tostar la piel de las bañistas, a la vez que se ha declarado en abierta oposición contra el patrón propuesto al Alcalde por una Comisión de señoras donostiarras, deseosas de atenuar la fuerza que año tras año van tomando las licencias de la playa.

"Conozco—ha dicho la flamante concejala a un redactor de "El Pueblo Vasco"—ese patrón que me parece mal no se implantará. Porque se equivoca quien crea que las mujeres no llevamos a la vida municipal más que prejuicios y rigores. El don de hacerse cargo no está negado a nuestro sexo; y por una parte no soy una gazona que se asuste por lo que comprende cualquier contemporáneo medianamente ligente. La higiene y la terapéutica aconsejan los baños de sol y aire, y para tomarlos me parece contraindicado el patrón propuesto por algunas señoras al Alcalde en mi calidad de presidente de Sanidad. I en calidad de donostiarras, bien sabré yo, por otra parte, lo que conviene y lo que perjudica a nuestra ciudad".

¡Tableau! como dicen ahora. Será frescura o sutileza la de esa feminista moderna? Si sutileza,

Para esta prosa tan sutil Son necesarias, según Gil, estilográfica... y candil!

Y si frescura la de esa higienista, que hace prevalecer las orientaciones de la Higiene sobre los preceptos de la Moral, es mucha frescura.

María de la Peña, la celebrada auto-

ra de "Nosotros y Ellos", comenta con sutura y precisión características esa cuestión de las playas en su novísima obra "Sarta de perlas".

"Es una pena, dice, pero así es: se ha perdido la noción más elemental de la modestia y, dejádmelo decir claro, de la vergüenza. Y es una lástima que convirtamos en veneno lo saludable y permitamos que todo degeneren en paganismo. Para que veáis, voy a transcribir un trozo de una carta escrita en un papel "verde lechuga", por una pariente de una de mis amigas:

"Has de saber, Natita, que me divierte lo indecible; a las diez de la mañana me levanto; a las diez y media ya estoy en la playa; el auto nos lleva en diez minutos, me pongo el traje de baño ya en casa y no me lo quito hasta las dos y media. La playa es un sueño. Los detalles no son para contados. Sólo con el relato de los incidentes de un par de mañanas, llenaría veinte pliegos. Eres una cursi en preferir Sallent a esto; allí es fresco el sitio, aquí... las frescas somos nosotras".

Los consejos "de la higiene y de la terapéutica" ha tiempo que sirven de pretexto para conculcar los fueros de la Moral. La Moral, empero, jamás ha sido incoercible con la verdadera higiene, sino con sus abusos, lo cual no es lo mismo. Ahora que para desmoralizar a las gentes, nada tan propicio como los abusos de la higiene modernista de las playas, cuya frescura es muy relativa, si se compara con la que tienen las feministas a las Resines.

Justino Ripalda

La solución de la crisis

De "La Vanguardia", de Barcelona:
"París 29.—El señor Briand ha constituido su duodécimo Ministerio, hermano gemelo del último gabinete Poincaré, sin otro cambio que el de Presidente. Antes de llegar a esta solución, el señor Briand intentó otra que habría dado entrada a los radicales en el Gobierno, ampliando la base parlamentaria de éste y que hubiera necesitado negociaciones más largas. La necesidad de constituir rápidamente el Gabinete, ante la inminencia de la Conferencia Internacional de La Haya, hizo desistir al señor Briand de proceder a la amplia modificación ministerial que fué su primera idea. La resistencia radical a colaborar con los grupos de la derecha y de la estos grupos a que el señor Tardieu abandonase la cartera del Interior, que los radicales reivindicaban, hacían en efecto difícil una solución rápida. Decidido, pues, a conservar el mismo Gabinete dimisionario, el señor Briand encontró una fórmula ingeniosa para atraerse a los radicales: la creación de ministerios sin cartera, que serían atribuidos a los señores Herriot, Daladier y otras personali-

dades del partido. En este dominaba el deseo de facilitar la labor del señor Briand y de apoyar su política exterior, ya que ninguna diferencia de programa separa a los radicales del Ministro de Negocios Extranjeros de los problemas de la liquidación de la guerra que van a discutirse en La Haya. Pero desde el momento que no se trataba de proceder a la concentración de centro e izquierda, vislumbraba desde el primer momento los radicales han rechazado el ofrecimiento del señor Briand y así se ha llegado a la formación, con el Gabiente viejo, de este nuevo que su Presidente califica de "ministerio de vacaciones", marcando de este modo su carácter provisional. Es un Gobierno para ir a La Haya y cuya constitución ha estado dominada por la prisa del viaje. Cualquiera que sea la actitud de reserva, o de oposición, con que lo reciban los radicales en su primer contacto con el parlamento, no parece probable que se entable inmediatamente una gran batalla parlamentaria que pueda poner su vida en peligro. Una nueva crisis obligaría a retrasar la Conferencia de La Haya y los radicales no querrán cargar con esta responsabilidad. Pero al regreso de la Conferencia, cuando el señor Briand pida a la mayoría actual que apruebe la inevitable evacuación de Renania, habrá que afrontar claramente el problema político que ahora ha eludido.

Aparentemente la situación no ha cambiado, pero el hecho de que el señor Poincaré no está ya al frente del Gobierno para dar con su presencia una garantía a las derechas, ¿privará del apoyo de éstas al señor Briand sobre algún punto capital de su programa exterior? En todo caso el señor Briand no se ha atrevido a conceder a su Gobierno más duración que las que tengan las vacaciones. — Esplá."

Un invento inglés contra las nieblas

Weymouth (Inglaterra).—A bordo del vapor "St. Julien", de la Compañía del Gran Ferrocarril del Oeste, y en un viaje de 21 días a través del canal, desde este puerto hasta las islas del Canal de la Mancha, se ha efectuado una prueba de un aparato que puede llegar a ser tan indispensable para la navegación como una brújula. Se trata de un brújula marítima para nieblas con un indicador de sonidos y se parece mucho a una combinación de un receptor inalámbrico y un aparato de Rayos X.

El aparato indica la dirección, distancia y características de las señales de niebla, por medio de un tenue silbido en el receptor y una aguja señaladora de espacios lumínicos en una pantalla. Es miles de veces mucho más sensitivo que el oído humano, y por su eficacia en registrar señales de niebla, que son imperceptibles de otra manera y de fijar su posición relativa, puede suponerse su importancia y utilidad.

Una conocida autoridad marítima de Weymouth que presenció la prueba, manifestó que le sorprendía notablemente

el éxito obtenido. Se asegura que el aparato puede utilizarse en aviones, localizará un cañón que se halle disparando a gran distancia, descubrirá aviones enemigos que intenten efectuar una invasión aérea y cuando se use en combinación con un "rayo sonoro", demostrará el contorno del fondo del mar y hará posible el hallar barcos hundidos.

La Semana en la Bolsa

Del 20 al 27

En esta semana la Bolsa ha celebrado tan sólo tres sesiones debido a la festividad del jueves declarando inhábil el viernes.

Durante las mismas el negocio ha sido regular. Se observa en los fondos públicos poca animación, motivo del cual en general están flojos.

En cambio los valores industriales están activos.

Generalmente y debido al poco negocio que suele realizarse en la Bolsa durante el verano, estos valores solían descender. Hoy por lo menos denotan firmeza.

Esto tiene una explicación en que los valores que cotizan nuestras Bolsas, representan valor saneado y en los mismos influye poco la especulación.

Sabido que ésta recae en dos o tres clases de papel teniendo un valor real.

No sucede así en las Bolsas extranjeras, que son verdaderas casas de juego como pasa en Nueva York.

Allí se cotizan valores de todas procedencias entre los cuales algunos no tienen origen, mejor dicho son ilusorios.

Las Bolsas españolas son un ejemplo de seriedad siendo los primeros enemigos de la especulación los Agentes de las mismas.

Se comenta esto favorablemente para nosotros en el extranjero, obteniendo allí nuestros valores verdadera apreciación y los que allí se cotizan son tomados con cariño ya sin el miedo de bajas inesperadas, que tan grandes trastornos suelen reportar.

Durante las tres sesiones últimas el 4 por ciento interior descendió 35 céntimos quedando a 73'90; Exterior 4 por ciento baja 5 céntimos; medio entero perdido el 5 por ciento Amortizable 1900 que finalizó a 93; 5 por ciento Amortizable 1917 bajó un cuartillo haciéndose a 91'25; 4 por ciento Amortizable 1928 pierde 40 céntimos quedando a 88'30. Han subido 10 céntimos 5 por ciento Amortizable 1927 con impuestos y sin él Repiten cambio 5 por ciento Amortizable 1926 y 3 por ciento amortizable 1928.

Deuda ferroviaria en el 5% baja 25 céntimos y en el 4'50% acaba al cambio de la anterior semana.

En valores del Ayuntamiento de Madrid hay poco negocio siendo los cambios repetición de los anteriores.

Valores con la garantía del Estado tienen cambios sostenidos, Caja de emisiones sube medio entero.

De las Cédulas del Banco Hipotecario tan sólo varían las del 5% que mejoran un cuartillo.

Las del Crédito Local suben 40 céntimos 6% y pierden 10 y 15 céntimos las del 5'50 y 5% respectivamente.

En los Bancos hay firmeza. El de España marca medio punto menos. El Central gana un entero.

Valores de electricidad están sostenidos, la Telefónica Nacional gana un entero y se cotiza a los 106'75.

En valores industriales el negocio es activo y en su mayoría mejoran en cotización.

Minas del Rif al portador suben 20 pesetas y nominativas 21 quedando respectivamente a 6'50 y 6'16.

Explosivos han logrado una ventaja de 22 pesetas finalizando a 1.187.

Monopólios repiten cambio.

Suben Azucareras ordinarias y Felgueras

Ferrocarriles pierden cotizaciones que representan 3 pesetas para M. Z. A. y una para Nortes.

Tranvías y Metropolitano Alfonso XIII tienen subida.

En el cambio internacional se observa muy poca diferencia, repitiendo cambio francos de 26'95 y pasan las libras esterlinas de 33, 36, a 33'31 y dólares cheque de 6'875 a 6'87 y extraordinariamente varían los francos suizos de 132'30 a 132'10; belgas de 95'60 a 95'40; libras de 36, a 35'90 y escudos portugueses quedan a 0'31

Ateuluz

Madrid.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Manacor a Artá
En el sorteo verificado para la liquidación de las obligaciones al 1.º de agosto de la línea de Manacor han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 39, 250, 1651, 2293, 2640, 3329, 3598, 4310 y 5750.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las oficinas del Ferrocarril de Mallorca y en el de sus sucursales el día 1.º de agosto próximo en el que dejarán de devengar interés según estipulado en la escritura pública de constitución.

Lo que hace público para general conocimiento de los señores accionistas de la línea de Manacor a Artá, Compañía de Ferrocarriles de Mallorca. El Director Gerente, Rafael Blázquez.

Miguel Valentí Médico

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril Sóller Sucursal

Restaurant Maris Puerto de Sóller

Polvos de tinta
marca "Minerva" y "León Negro" y colores 1'00 peseta
De venta: Imprenta "La Esperanza"

Para Señoras y Caballeros
Gran surtido de relojes, de oro de plata, despertadores de todas clases
JOYERIA Y RELOJERIA SUZAR
Colón, 19 y 21, Palma

Tintas 400 Pelikan

Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.
Tampones Pelikan para sellar goma, calidad inmejorable 2'75.
De venta: Imprenta "La Esperanza" Lonjeta, 11 y 13.

Pianos Chassaigue Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLÓN

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del desarrollo intestinal. Se infunde en el agua o en el jugo de naranja.

VENTA: Puntillas farmacéuticas

Grandes rebajas en todas las Secciones

Almacenes LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 13 y 5

SASTRERIA MODISTERIA

Para baños

Trajes albornoces gorros etc. etc.

ENTRADA LIBRE



EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Es la golosina de los NIÑOS

Caja con dos pastillas 40 céntimos

Seminario Conciliar

Edicto del XXXI Certamen Científico Literario

Prosiguiendo la serie de los Certámenes del Seminario, plácenos anunciar el que ha de celebrarse el curso inmediato y proponer para el mismo los siguientes temas y Premios:

I.—Estudio del "Libre IV de Blanquerna" del Beato Ramón Lull.

Premio ofrecido por el Vmo. Sr. Vicario Capitular, S. V.

II.—La Cuestión Romana. Estudio sobre su naturaleza, su origen en tiempos de S. S. Pío IX, y su solución en nuestros días.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Nadal Garau, Profesor.

III.—Estudio físico-químico de la moderna teoría de los coloides.

Premio ofrecido por el M. Ilre. señor don Juan Rotger, Secretario del Obisepado.

IV.—Estudio de la Constitución Apostólica de S. S. Pío XI, de 20 de diciembre del pasado, sobre la liturgia y el canto en el pueblo. Obstáculos para su perfecta implantación; medios de superarlos.

Premio ofrecido por el M. Ilre. señor don Juan Quetglas, Canónigo (Prefecto de Ceremonias).

V.—Análisis teológico-literario del "Tratado de la Tribulación" del Padre Rindzenyev.

Premio ofrecido por el M. Ilre. Sr. don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste.

VI.—Apuntes para la historia de la música religiosa en Mallorca desde la publicación del "Motu proprio" de Su Santidad Pío X en 22 de noviembre de 1903 hasta la publicación de la Concepción Apostólica de S. S. Pío XI de 20 de diciembre de 1928.

Premio ofrecido por M. Ilre. Sr. don Antonio Sancho, Magistral.

VII.—Colección de textos del Nuevo Testamento griego que ofrecen alguna particularidad filológica o arqueológica.

Premio ofrecido por el M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

VIII.—Análisis de un salmo hebreo, versión literal, con notas filológicas y geográficas y con referencias a la Biblia de la Casa de Alba.

Premio ofrecido por el Sr. Profesor de asignatura.

IX.—Documentación inédita de los arcos referente a algún pontificado de Mallorca de los siglos XIV, XV o XVI.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Miguel Aleover, Canónigo.

X.—Monografía histórica de alguna Iglesia de Mallorca.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Mateo Alzamora, Maestrescuela.

XI.—Estudio documentado de algún período de la historia del Seminario.

Premio ofrecido por el Claustro de Profesores.

XII.—Mapa de Mallorca con indicación de las estaciones arqueológicas de los objetos del "Museo Plans", acompañado de fotografías y notas de los mismos.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Melchor Massot.

XIII.—Inventario total o parcial de alguna de las dependencias científicas del Seminario, Museos, Archivos, etc., con los datos técnicos e históricos correspondientes.

Premio ofrecido por C. C.

XIV.—Inventario artístico-arqueológico de alguna de las iglesias de Mallorca, con anotaciones históricas e ilustraciones fotográficas.

Premio ofrecido por la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares".

XV.—Descripción geográfica de una de las demarcaciones parroquiales de Mallorca, acompañada del mapa a la escala de 1:25.000.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Francisco Rayó, Arcipreste de Júcar.

XVI.—Poesía de carácter religioso.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don José Auba, Notario Eclesiástico.

XVII.—Estudio de monumentos artísticos o arqueológicos de Mallorca, con precisas anotaciones históricas y amplia presentación de los gráficos, fotografías o planos correspondientes.

XVIII.—Descripción de los restos arqueológicos encontrados en "Es Rafal", (Palma).

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don Antonio Rosselló y Alemany.

XIX.—Poesía latina referente a algún episodio de la vida de la Beata Catalina Tomàs.

Premio ofrecido por el M. Ilre. señor Rector del Seminario.

Condiciones.— Los trabajos del tema V se escribirán en castellano. Para los otros temas se usará el latín, castellano o mallorquín, atendiendo al carácter del asunto y a la mayor conveniencia en el desarrollo del tema.

En los trabajos de investigación histórica no podrán repetirse asuntos que se hayan tratado en otros Certámenes.

Será un mérito en las composiciones la concisión, con tal que la materia quede completamente desarrollada.

Los trabajos serán enviados a la Secretaría de Estudios del Seminario antes del 15 de octubre; y después del Certamen serán propiedad del Seminario y quedarán archivados en el mismo.

Palma, 1.º de julio de 1929.—Lic. Jaime Hozar, Vic. Cap.

De La Vileta

Fiestas patronales.— Festival automovilista.— Tombola benéfica

Hemos recibido la siguiente reseña:

"El último domingo terminaron las fiestas patronales que se han celebrado en el suburbio de La Vileta, en honor de San Jaime y Santa Ana, y la Beata Catalina Tomàs.

Todos los números que integraban el copioso programa, que días pasados publicamos en estas columnas, se llevaron a término con toda brillantez y con enorme concurrencia de público, dejando satisfechos a todos y siendo elogiado el Obispo mayor, don Lorenzo Bennasar, por el acierto de la organización de dichas fiestas.

Más la cooperación de la Asamblea local de la Cruz Roja fué definitiva y contribuyó con toda eficacia al mayor lucimiento de los festejos. El éxito más rotundo, clamoroso, y unánime coronó el festival automovilista que había organizado por la tarde del día 28.

Un festival complicado, vistoso y que resultó sencillamente magnífico y que requería singular tino y dotes especiales encontró un organizador y experto en don Nicolás Massot, presidente de la Comisión especial encargada de la fiesta, quien llevó todo el peso de toda suerte de trabajos, desde la concepción del festival hasta la ejecución del más mínimo detalle, trabajado infatigable y poniendo mano en todo hasta conseguir llevarlo a término con toda lucidez.

Merecen especial mención por su ayuda eficaz el distinguido señor don Antoni Sbert Massanet y don Juan Rosselló y demás componentes de la Comisión expresada.

Las carreras de obstáculos fueron un éxito real y positivo. Se presentaron varios autos adornados, mereciendo el primer premio—Copa de la Casa Studenbaker—el auto de don Juan Salas Nadal, que figuraba bella canastilla blanca, tripulada por lindas señoritas; el segundo—un reflector eléctrico—el auto de don José Aguiló, que figuraba una carroza alegórica de la Cruz Roja, tripulada por encantador grupo de niños y niñas; y el tercero—un klaxon eléctrico—el auto de don Nicolás Sastre, figurando artística canastilla de flores naturales, de gran efecto y gusto.

El "cón" de la fiesta fué el paso del trampalín acometido por los más "valientes"—unos siete autos—siendo el regocijo de la enorme concurrencia que llenaba por completo el ámbito local. Fueron distribuidos por el jurado, premios a todos los autos, que como, dijimos días atrás habían regalado a tal objeto diferentes casas industriales y garages de esta capital.

Por último, hay que hacer especial mención de la tombola benéfica cuya organización y desenvolvimiento estuvo a

Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús

dirigido por los

PP. Agustinos

PALMA DE MALLORCA—SOCORRO, 62.

Alumnos externos, vigilados, permanentes y medio pensio-

nistas. Primera enseñanza, distribuida en cuatro secciones: Primeras letras, primer grado, segundo grado y tercer grado (preparación de ingreso en el Instituto y en la Escuela de Comercio).

Elemental para el próximo curso de 1929-1930.

Segunda enseñanza: Primero y segundo año del Bachillerato

El día 1.º de Septiembre empezarán las clases de repaso, y el 2 de octubre el curso académico.

A los que hayan de inscribirse en clase de medio-pensionista se les ruega lo soliciten a la mayor brevedad posible, para saber con la debida anticipación el número aproximado con que se podrá contar.

Sobres comerciales blanco y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Llenjeta, 11 y 13

cargo de las Dantas de la Asamblea presididas por su Jefa-Visitadora, doña Juana Palmer, de Sastre, secundada por las señoritas Sabater, Cañellas, Calafell, Mayans, Perelló y Terrasa, y otras que se desvivieron en atender al mayor éxito de la tombola a beneficio del Dispensario y Ropero de la citada Asamblea. Nuestra enhorabuena a la Asamblea to de la tombola a beneficio del Dispensario particular amigo don Nicolás Sastre por su labor al frente de la Comisión de fiestas y que gracias a su actividad y pericia ha logrado un verdadero éxito, por lo que se ha hecho acreedor a las felicitaciones de todos".

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriera, 40 al lado de la Chocolatería Bordoy.

CIEN CARTAS TELE

tamaño ministro

(22 1/2 x 16 1/2)

con membrete impreso con tinta azul

TRES PSETAS TRES

De venta: Imprenta LA ESPERANZA

RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, helio tipia y fotograbado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CIEN

Enseñanza del Inglés

MR. JAMES WEBB

dará lecciones durante el verano. Campaner, 2 Palma.

"La Estrella del Mar,"

Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas, anuales. Se admiten suscripciones en esta Administración.

Los Mártires

TRIUNFO DE LA RELIGION CRISTIANA

POE EL

Vizconde de Chateaubriand

Siempre que les llegaba algún

mensaje, se llenaban de júbilo, y

cantaban los cánticos a la Divina Pro-

videncia, y los ósculos de paz. Aque-

llos confesores habían transformado

la prisión en una iglesia, en donde se

pasaban día y noche las alabanzas del

Señor. Los cristianos que aún no es-

taban encerrados envidiaban la suerte

de aquellas víctimas.

Los soldados que custodiaban a

los mártires se convertían muchas ve-

ces con sus discursos, y los carcele-

ros, entregando a otros las llaves, se

constituían presos. Aquellos compa-

ñeros de infortunio habían establecido

un orden peregrino entre ellos; pa-

recían una familia tranquila y bien

regulada, y no una multitud de hom-

bres que caminaban a la muerte. Em-

bebábase algunos piadosos fraudes

para proporcionar a los confesores todos los consuelos de la humanidad y de la Religión.

Diez persecuciones habían adiesarado ya a la Iglesia. Los sacerdotes, los aldianos, disfrazados de soldados, mercaderes y esclavos; las mujeres y aun los niños, valiéndose de ingeniosas y santas ficciones, penetraban en las cárceles, en lo más hondo de las torreas, y hasta al pie de las hogueras; y el Pontífice de Roma, desde un garaje desconocido, en donde se hallaba oculto, dirigía al exterior los movimientos del cielo.

Una fidelidad inviolable, la de la religión y la desgracia, era el lazo de todos los hermanos. No solamente socorrió la Iglesia a sus hijos, sino que también cuidaba de los desvalidos de una religión enemiga; a todos los acogía en su regazo, y haciéndole olvidar la caridad, de sus propios dolores, no pensaba más que en las necesidades del pobre.

Los fieles enterrados en las cárceles eran testigos muchas veces de los lances más maravillosos. Cuán sorprendido quedó Eudoro un día cuando reconoció bajo el traje de una criada de los presos, a la hermosa y brillante Aglaé!

—Eudoro—le dijo ésta—, Sebastián ha sido aseteado a la entrada de las Catacumbas; Pacomio se ha retirado a los desiertos de la Tebaida; Bonifacio ha cumplido su pa-

labra, ha confesado a Jesucristo, y me ha enviado sus reliquias bajo el nombre de un mártir. ¡Rogad al cielo conceda el mismo honor a una débil pecadora!

En otra ocasión oyeron gran alboroto, y a poco rato vieron también entrar preso a Ginés, famoso comediante.

—No me temáis—dijo al entrar— pues soy vuestro hermano. Un momento ha blasfemado de vuestros santos misterios; me hallaba divirtiéndome al público, y en mis criminales farsas he pedido el martirio y el bautismo. No bien me ha tocado, el agua, he visto una mano que bajaba del cielo, y unos ángeles resplandecientes de luz puestos sobre mi cabeza han borrado mis pecados en un libro. Al punto me hallé convertido, y exclamé con la mayor sinceridad: "¡Yo soy cristiano!" Todos se reían, nadie quería creer; he contado lo que había visto, me han apaleado y vengo a morir con vosotros.

No bien hubo acabado de pronunciar el comediante Ginés estas palabras, abrazó a Eudoro, que, en medio de los confesores, se atraía toda la atención. El ermitaño del Vesubio recordaba el hijo de Lastenes aquel tiempo en que se encontraron en el sepulcro de Escipión, y las esperanzas que desde entonces había concebido de su virtud. Y los con-

fesores de las Galias le decían:

—¿Te acuerdas de cuando deseábamos vernos reunidos en Roma, como lo estamos ahora? ¡Cuán distantes te hallabas entonces de la gloria que te corona en esta ocasión.

Mientras que así hablaban los prisioneros, vieron entrar un hombre cargado de años, vestido con el uniforme de soldado veterano, y al cual no habían visto todavía entre los cristianos que servían en las prisiones. Este anciano llevaba a los mártires el santo viático que Marcelino enviaba al obispo Marcelino. La lóbrega luz del calabozo no permitía que se distinguiesen sus facciones; apena estuvo dentro, preguntó por Eudoro; éste estaba en oración en un lugar retirado; muéstranselo, se acerca a él, lo coge en sus brazos extenuados, lo estrecha contra su corazón con los ojos llenos de lágrimas, y exclama enternecido y en medio de mil sollozos.

—Yo soy Zacarías.

—¿Zacarías!—repitió Eudoro lleno de gozo y turbación.—¿Zacarías! ¿Eres tú, padre mío? ¿Eres Zacarías?

Y cayó de rodillas a los pies del anciano.

—¡Ay, hijo mío!—dijo el apóstol de los francos.—¡Levántate! ¡Yo soy el que debo postrarme a tus pies! ¡Que soy yo en comparación tuya,

más que un anciano inútil y desconocido!

Todos se reunieron alrededor de los dos amigos, deseosos de saber su historia; contóla Eudoro, y no hubo uno que no derramase lágrimas. El hijo de Lastenes preguntó luego a Zacarías qué designio de la Providencia le había traído desde las orillas del Elba hasta las orillas del Tiber.

—Hijo mío—respondió el descendiente de Casio—, los francos han sido vencidos por Constancio. Faramundo me cedió a una pequeña tribu, que habiendo sido totalmente dominada, fué trasladada cerca de la colonia de Agripina. En eso sobrevino la persecución; pero como ésta no se hace sentir todavía en las Galias, en donde Cesar protege a los cristianos, los Obispos de Lutecia y de Lugduno han escogido cierto número de sacerdotes para que sirvan a los confesores en las otras partes del imperio. Me ha parecido que yo debía presentarme con preferencia a los jóvenes, cuya edad les hace más acreedores a conservar la vida, y habiendo tenido a bien escuchar mi súplica, me han enviado a Roma con esta comisión.

En seguida contó Zacarías a Eudoro la feliz llegada de Constantino cerca de su padre, la enfermedad de Constancio y las disposiciones de

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

De aviación

Madrid, 31 (16'00)

La polémica entre el servicio meteorológico y los tripulantes del "Dornier 16"

El jefe del servicio meteorológico, don Enrique Meseguer, publica hoy un artículo en "A B C" contestando a los publicados recientemente por el capitán Ruíz de Alda.

Se extraña de que Ruíz de Alda pida que los servicios meteorológicos de las distintas naciones se asocien, cuando existe una comisión internacional de meteorología, fruto de la Asociación Internacional comenzada hace 30 años.

Examina los partes meteorológicos de los días del vuelo del "Dornier 16" para deducir que la travesía del Atlántico hasta las Azores ofrecía condiciones de seguridad, no ocurriendo lo propio para la travesía que intentaba el infortunado Condouret. Se pregunta si Ruíz de Alda inició el vuelo sin leer los partes meteorológicos.

Dice que bien pudieron encontrarse con algún banco de nubes, pero en aquel caso las nieblas nunca son peligrosas, pues las nubes sólo ofrecen dificultades si se encuentran en el punto de llegada. Durante la ruta, no encontraron nunca este peligro, y el avión voló perfectamente y amaró sin novedad alguna.

¿Por qué hacer responsable del fracaso de este vuelo al servicio meteorológico?

Añade que Ruíz de Alda, pocos días antes del vuelo del "Dornier" efectuó otro, aterrizando por equivocación en Almería en lugar de hacerlo en Cartagena.

Si en territorio conocido y en radio tan pequeño sufrió una equivocación, ¿no es más fácil que le ocurriera esto en el Océano?

Termina diciendo que en este vuelo no tuvo intervención alguna el servicio meteorológico y que no cabe duda de que los aviadores se desorientaron.

El comandante Franco

La disposición publicada, como ya dijimos, por el D. O. y relativa al comandante Franco, dice así:

"Exmo. Sr.; S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que el comandante de infantería, jefe de Escuadra del Servicio de Aviación, con destino en Jefatura Superior de Aeronáutica, D. Ramón Franco Bahamonde, quede disponible en esta región. Es asimismo la voluntad del Rey que el mencionado jefe pase a la situación B de las señaladas por el vigente reglamento de Aeronáutica Militar, con derecho a uso permanente del emblema y percibo del 20 por 100 del sueldo que corresponde a su empleo durante el tiempo señalado en el apartado E de las prevenciones generales de la real orden circular de 17 de septiembre de 1920, por haber prestado servicio en la Aviación como piloto durante más de cinco años".

El comandante Franco que ha salido para los Alcázares en virtud de la real orden por la que pasa a la situación B, volverá al servicio del arma a que pertenece, desempeñando destino de su categoría.

No es baja definitiva en la escala de Aviación, pues, hallándose en la situación B, puede reingresar cuando el Gobierno lo estime necesario. Próximo raid del "Pájaro Amarillo" —Irán a Madrid y Barcelona

París. — El "Pájaro Amarillo", que realizó el vuelo Old Orchard-Santander, va a emprender un raid a

través de Europa, habiéndose encargado a sus tripulantes, Assolant, Lefèvre y Lotti, de una misión oficial del ministerio del Aire, que tiene por objetivo presentar en el extranjero el avión francés.

Saldrán de Orly, probablemente el domingo, con dirección a Madrid, y desde la capital de España, proseguirán su vuelo visitando sucesivamente Lisboa, Barcelona, Roma, Atenas, Constantinopla, Belgrado, Bucarest, Praga, Varsovia, Moscú, Helsingfors, Riga, Estocolmo, Berlín y Bruselas.

La duración del raid se calcula en un mes.

El avión "Saint Louis Robin" aterriza después de volar 420 horas

San Luis (Missuri).—El avión "Saint Louis Robin" ha aterrizado por fin después de haber volado 420 horas 21 minutos, o sea más de 17 días y medio.

El "Saint Louis" se ha mantenido en el aire 7 días y 7 horas y 2 minutos más que el "Angeleno", que tenía el record anterior.

El aterrizaje se realizó en magníficas condiciones a pesar de estar el terreno fangoso. Quince mil espectadores presenciaron la toma de tierra aclamando a los aviadores.

Los dos aeronautas fueron examinados por los médicos, que les encontraron en excelente estado. Los dos aviadores se repartirán el premio de 31.255 dólares.

La ampliación de la Asamblea

Madrid, 31 (16'00)

En favor de unas Cortes Constituyentes

El "A B C" trata hoy de la ampliación de la Asamblea.

Hablando de la intención del Gobierno, de permanecer solamente hasta 1930, dice que siete años de dictadura son ya bastantes.

Pero, antes de abandonar el poder —añade— la Dictadura quiere promulgar una nueva Constitución. La discusión de la Prensa juzga ya la suerte del anteproyecto, que se rechazará en bloque. ¿Qué hará, pues, cuando se encuentre con que no tiene Constitución?

Mejor sería devolver al país su libertad, convocando Cortes Constituyentes para que el pueblo decida si debe mantenerse o no la Constitución del 76.

El marqués de Alhucemas, expresa de todo ello, se prorrogará la Dictadura.

La que dice Alhucemas

El marqués de Alhucemas, vicepresidente del Consejo, ha manifestado, en San Sebastián, que, antes de opinar sobre el decreto de ampliación de la Asamblea, está la cuestión previa de que todos los expresidentes del Consejo y de la Cámara a que afecta el decreto, puedan reunirse libremente, cuestión que sólo el Gobierno puede dilucidar. Mientras no lo deje —ha añadido— sufrirán dificultades para cumplir el llamamiento de la Dictadura.

El IX Congreso de estudiantes católicos

Madrid, 31 (16'00)

La estancia en Sevilla. — El Rey acepta la presidencia de honor

Ha quedado ultimado el programa de la estancia en Sevilla de los congresistas del IX Congreso Internacional de estudiantes católicos.

Llegarán el 4 de septiembre y estarán en Sevilla hasta el día 8.

Se celebrarán varios actos religio-

sos y se girarán visitas a la Exposición y a los principales centros y monumentos de la ciudad.

Los congresistas serán agasajados por las autoridades y elementos oficiales y docentes.

Varios congresistas nacionales y extranjeros darán conferencias.

En la Confederación de estudiantes católicos de España se ha recibido un telegrama del duque de Miranda, comunicando que el Rey se ha dignado aceptar la presidencia de honor de este Congreso.

El Comité femenino en favor de la industria nacional

Madrid, 31 (16'00)

Comentarios de "La Nación"

"La Nación", después de elogiar la creación del Comité Femenino para la propaganda de productos nacionales y afirmar que no significa guerra al extranjero, sino legítima defensa de lo propio, dice:

"Las buenas relaciones comerciales no habrán de sufrir por esto quebranto alguno y España podrá consolidar su situación económica y crearse un porvenir de sólida independencia.

En la campaña que para ello se requiere, la mujer representa un factor importantísimo.

En primer término se ha de luchar con la preferencia injustificada por lo exótico. No hay razón para que se estime como prueba de buen tono el adquirir los perfumes, los trajes, los sombreros, el calzado, las joyas en el extranjero, cuando aquí tenemos perfumería excelente, notables artistas de la moda, joyería de calidad, fabricantes de tela que hacen maravillas.

Con lo primero que habrá que luchar es con la simulación, ya que hasta ahora muchos industriales obligados por aquellas preferencias exóticas se han visto en la necesidad de poner en sus productos marcas extranjeras y bautizarlas con nombres poco españoles.

Todo esto desaparecerá a poco esfuerzo que se haga y será sustituido por el legítimo orgullo de usar productos nacionales. Pero a esa campaña han de concurrir todos los industriales haciendo propaganda activa y eficaz de sus productos; el público solicitándolos; el Gobierno y la autoridades prestando amparo decidido a todo lo español y resolviendo en favor suyo las competencias que hábilmente se entablen para burlar los propósitos que se persiguen; y la Prensa con una asidua, tenaz, cooperación divulgadora y aleccionadora".

De Provincias

Madrid, 31 (16'00)

ZARAGOZA

Oposiciones a curatos

Zaragoza.—El señor Arzobispo, doctor Domenech, ha publicado un edicto convocando o concurso para la provisión de los curatos vacantes. Estos son en número de ciento diez, de los cuales cinco de la capital y otros de pueblos importantes de la diócesis.

SAN SEBASTIAN

El capitán general de El Ferrol.—El Infante don Fernando.—Inauguración.

San Sebastián.—En el cañonero "Dato" llegó procedente de Pasajes el capitán general del departamento de El Ferrol, quien cumplimentó a las autoridades.

—Pasó en automóvil con dirección a Francia, el infante don Fernando.

—El día tres, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, inaugurará las obras que van a ejecutarse en el puerto de Pasajes.

ZAMORA

Verbena en honor del marqués de Estella.—Visitas

Zamora. —Se ha celebrado la anun-

ciada verbena en honor del Presidente del Consejo.

Puede decirse que todo Zamora acompañó a la fiesta.

El marqués de Estella presenció la fiesta desde la Casa Consistorial, acompañado de sus hijas.

Zamora.—El jefe del Gobierno se levantó a las diez de la mañana.

Después de desayunarse visitó las oficinas del Estado, instaladas en el Gobierno civil.

A las once y media de la mañana, acompañado de sus hijas y de las autoridades, visitó las obras en construcción de los saltos del Duero, almorzando allí invitado por la compañía constructora.

Regresó a la capital a las cinco y media de la tarde.

OVIEDO

Próxima visita del Presidente

Oviedo. — Se ha recibido un telegrama anunciando que el Presidente del Consejo llegará a esta ciudad el día 17 de agosto, para permanecer unas horas en esta ciudad.

Después marchará a Gijón, para visitar la feria de muestras. Allí pernoctará y el día siguiente marchará a Santander y Bilbao.

HUELVA

Las fiestas colombinas

Cádiz.—Ha salido para Huelva el capitán general del departamento, con objeto de asistir, en representación del ministro de Marina, a las fiestas colombinas.

Procedente de Tánger ha llegado una expedición de turistas ingleses, que salió a eralizar una excursión por Andalucía.

SANTANDER

La Familia real

Santander.—Las infantas Beatriz y Cristina salieron esta mañana paseando largo rato por la playa.

El infante don Gonzalo paseó en automóvil, con sus profesores.

Los Reyes y los infantes don Jaime y don Juan salieron de Palacio a las once de la mañana, dirigiéndose al Club marítimo, donde embarcaron, tomando parte en las regatas de entrenamiento.

El Rey ha dirigido un telegrama al ex-presidente del Gobierno francés, señor Poincaré, interesándose por su salud.

BILBAO

La fiesta de San Ignacio

Bilbao.—Se ha celebrado la festividad de San Ignacio, asistiendo el gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades, comunidad de la Basílica de Santiago y muchos fieles.

Ofició el Obispo de Lérida.

BILBAO

Nota del Patronato de homenaje a la Vejez

Bilbao.—El Patronato de Homenaje a la Vejez, en Vizcaya, ha dado hoy una extensa nota en la que solicita el apoyo económico de la opinión.

Dice que actualmente están atendidos en Vizcaya 355 ancianos, obra a la que la Diputación contribuye con 75.000 pesetas anuales, y la Caja de Ahorros Vizcaína, con 86.500.

Termina diciendo que hay en la provincia más de 1.500 ancianos mayores de ochenta años, y que de esta cifra, más de la mitad están necesitados.

Disposiciones oficiales

Madrid, 31 (16'00)

En la "Gaceta" se han publicado las siguientes disposiciones:

Créditos extraordinarios

Un decreto concediendo un crédito extraordinario de 954.918 pesetas para suvención del comité regulador de la industria del papel.

Id. de 50.000 para gastos de establecimientos de seis estaciones radiotelefónicas.

Id. de 538.908 para obras de reparación del ministerio de Hacienda.

Combinación diplomática

La siguiente combinación diplomática: Don Alonso Cano, ministro plenipotenciario en la secretaría general re los Asuntos Exteriores, pasa como consejero a la embajada en París.

Idem don Francisco Agramonte, consejero de la Embajada en Buenos Aires, pasa a la Secretaría general.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario y destinándole con el carácter de consejero a la Embajada de Buenos Aires, don Francisco Ramírez Montesinos, actual secretario en la Secretaría general.

Las visitas de inspección en el

agrónómico.

Una real orden disponiendo que el más exacto cumplimiento de las órdenes de 11 de agosto de 1928 y de junio último, se haga por los jefes de secciones agrónómicas con mayor detenimiento la coordinación de las visitas de inspección a los centros agrícolas, con todos aquellos servicios que requieren desplazamiento personal.

El seguro de los viajeros por ferrocarril

Otra disposición aprobando el desglosado y refundido para la aplicación del decreto de 13 de octubre referente al seguro de viajeros por ferrocarril.

El decreto ocupa ocho páginas de "Gaceta".

El reparto de la contribución territorial

Otro, con el reparto de la contribución territorial para el año 1930.

Creación de mil plazas de maestras

Otro, por el cual se distribuye un total de 965.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestras y maestras.

Exámenes en la Escuela del trabajo

Una real orden disponiendo que durante agosto y septiembre de cada año se constituya un Tribunal para juzgar la aptitud profesional de aquellos alumnos cuya formación como oficiales maestros se considere terminada en la Escuela del Trabajo.

La muerte de Carratalá

Madrid, 31 (16'00)

El cadáver será expuesto en el

Martínez de Valencia

Valencia.—El Gobernador civil de Alicante ha pedido al de Valencia que todas las facilidades posibles para traslado del cadáver de Carratalá, llegará mañana a las siete en el correo de Malloreña.

Esta tarde comenzó a instalarse capilla ardiente en el Club Marino de esta ciudad, donde estará expuesta hasta las once de la mañana, hora en que se le trasladará a la estación para llevarlo a Alicante.

La noticia del fallecimiento en Alicante

Valencia.—Desde Alicante se nos comunicó esta tarde que al saberse el fallecimiento del diestro alicantino Angel Carratalá, todos los Clubes taurinos, y en particular el Club que va el nombre del lidiador muerto, han cerrado media puerta en señal de duelo colocando crespones y colgaduras en balcones.

En dicha ciudad la desgracia del torero ha sido sentidísima, que era estimadísimo por todos sus sanos y en gran manera por los aficionados taurinos.

La madre y abuela de Angel

Valencia.—A las once aproximadamente la madre y la abuela de Angel recibieron un telegrama, en el que D. Juan Celdrán, padre del infortunado torero, les participaba que a las 10'15 había dejado de existir.

Inmediatamente se cerraron las puertas del patio de la casa y se colocaron varios pliegos, que no tardaron en llenarse de firmas.

De Alicante habían llegado socios del Club Carratalá, que en breve iba a reunirse, poniéndose a disposición de la familia para todo aquello que se necesitase y haga memoria del gran novillero alicantino.

Noticias varias

Madrid, 31 (16'00)

Del crimen de un chulo. — Estado de la víctima de testigos.—Estado de la víctima

Ante el juzgado especial que tiene en el sumario con motivo del crimen de la Avenida de Pi y Suñer, han comparecido durante el día varios testigos presenciales del proceso, que se ratificaron en sus meras declaraciones respecto a la forma cómo fué agredida la víctima de Meneses.

La mejoría de la señora doña María Otero de Meneses continúa mejorando el extremo de que los facultativos han autorizado ya para levantarse algunas horas.

asesinó a Joaquín Barrantes en San Feliu de Buxalleu. Un automóvil por primera vez en Pardini...

carretera con el de Ribas, el primer automóvil. La llegada del vehículo fué un acontecimiento popular. Palou y Garí. Barcelona, 31 julio de 1929.

des, como por su parte, las toma el Gobierno. La salud de Poincaré. París.—El estado de salud del señor Poincaré continuaba a última hora de la tarde siendo satisfactorio.

Del Extranjero

El 1.º de Agosto

En París. París.—El señor Tardieu, ministro del Interior, de acuerdo con el secretario de la Seguridad General...

Tanto las reuniones políticas como las manifestaciones públicas han quedado prohibidas, y la policía y las tropas reprimen todo desorden que se produzca.

La policía ha detenido, durante la noche, a un miembro del Comité Central del partido comunista, redactor al mismo tiempo del diario "L'Humanité".

Igualmente ha sido detenido el secretario de un grupo comunista.

Las autoridades prosiguen tomando las más rigurosas medidas para evitar las manifestaciones tumultuosas anunciadas para el primero de agosto.

Han llegado a la capital refuerzos de gendarmería, infantería y caballería.

La policía ha detenido también en Ivry a un funcionario de la Alcaldía, acusado de participación en el complot contra la seguridad del Estado.

En su domicilio han sido encontrados diversos documentos relacionados particularmente con las líneas telefónicas de la región de París.

Las dos personas del Comité Central Comunista detenidas esta noche son Forestir y Lacour.

Se les acusa de provocación de desobediencia entre militares.

En Baviera. Munich.—El Gobierno de Baviera ha prohibido las manifestaciones que los comunistas proyectaban celebrar el día primero de agosto.

En Grecia. Atenas.—Las autoridades han tomado enérgicas medidas preventivas para evitar los atentados y golpes de mano anunciados por los comunistas.

En las ciudades importantes, fuertes destacamentos guardarán las vías céntricas, así como las embajadas y consulados.

No serán permitidas reuniones ni manifestaciones.

Además, la policía lleva detenidos un centenar de comunistas peligrosos.

Se cree que las arrestaciones continuarán.

En Bélgica. Bruselas.—La "Libre Belgique" publica un despacho de Verviers diciendo que durante una fiesta de aviación que se celebró el domingo se advirtió por los tripulantes de varios aviones la presencia de numerosos grupos comunistas, que intentaban atravesar la frontera cerca de Calamine.

Los aviadores transmitieron inmediatamente la noticia por medio de señales.

Concentrada rápidamente la gendarmería de Verviers y Spa, acudió en seguida al punto indicado, logran poner en fuga a los comunistas que, en número de más de seiscientos, acababan de abandonar una población vecina, obligados a ello por la policía, y que tuvieron que internarse rápidamente en la Prusia renana.

El conflicto ruso-chino

Una información japonesa habla de un encuentro entre rusos rojos y blancos

Tokio.—En las oficinas del ferrocarril del Sur de Mandchuria, que está bajo el control de los japoneses se ha recibido una información diciendo que el pasado domingo en Imán, situado a 250 millas al norte de Wladivostok, hubo un encuentro sangriento entre rusos blancos y rojos, de que resultó un centenar de muertos y heridos.

La noticia no ha sido confirmada por ningún otro conducto.

La próxima conferencia de La Haya. La Haya.—En respuesta a las indicaciones hechas al Gobierno, éste ha comunicado a los ministros interesados acreditados en La Haya, que le sería agradable recibir en esta capital a los miembros de la Conferencia de Gobiernos que ha de tratar de la aplicación del Plan Young.

Al mismo tiempo ha expresado el deseo de que se le conceda un breve plazo, para poder tomar todas las medidas que puedan ser útiles, a fin de contribuir a la buena marcha de los trabajos de la proyectada Conferencia.

El nuevo Gobierno francés

Voto de confianza.—Se suspenden las sesiones

París.—Después de la lectura de la declaración ministerial, la Cámara votó la confianza al Gobierno por 325 votos contra 136.

Después se aprobó, por unanimidad, el proyecto relativo a las reducciones fiscales.

Briand leyó luego el decreto de suspensión de las sesiones, levantándose la que se celebraba a las 18'40.

El Senado aprobó, también por unanimidad, el proyecto fiscal.

El ministro de Justicia leyó el decreto de clausura.

El grupo radical se abstendrá

París.—El grupo radical socialista ha decidido, por 43 votos contra 34 abstenerse cuando se plantee en la Cámara la cuestión de confianza en el actual Gobierno.

El Gobierno aprueba la declaración ministerial

París.—El Consejo de Ministros ha aprobado la declaración ministerial. Los socialistas contra el Gobierno

París.—Los socialistas han decidido votar contra el Gobierno.

Una carta de Poincaré

París.—Respondiendo a una carta de M. Briand en la cual el presidente del Consejo, en nombre propio y de sus colegas, saluda a Poincaré y hace votos por su rápido restablecimiento, M. Poincaré agradece el testimonio de simpatía y expresa su deseo de que el Gobierno actual lleve a feliz término la obra común que las circunstancias le han obligado a abandonar.

La declaración ministerial

París.—La declaración ministerial que el Gobierno leerá en la Cámara, proclama que el actual gobierno tratará de acabar la obra empezada por M. Poincaré. Pide una tregua de tres meses a fin de poder defender en La Haya, con autoridad indiscutible, los intereses y los derechos materiales y morales de Francia.

"Este—dice la declaración ministerial—es nuestro único programa". Para poderlo llevar a término, para poder hablar en nombre del país, el Gobierno necesita la confianza general. El Ministerio está dispuesto a asumir, con el concurso del Parlamento, las más pesadas responsabilidades que haya soportado ningún otro gobierno desde fines de la guerra.

El documento acaba diciendo que la Cámara sabrá tomar sus responsabilida-

Notas sueltas

ALEMANIA

Para la Conferencia de La Haya. Berlín.—Ha regresado el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stressemann. Esta noche se reunió el Consejo para designar la comisión que representando a Alemania, ha de asistir a la Conferencia de La Haya.

FRANCIA

La reunión de la Academia Diplomática Internacional de París. París.—Se anuncia que más de quince ministros de Negocios extranjeros de diferentes países participarán en los trabajos de la Academia Diplomática Internacional de París.

Banquete al Sultán de Marruecos. París.—El Presidente de la República ha dado un almuerzo en honor del Sultán de Marruecos.

Accidente de aviación

Reims.—Dos aviones militares entraron en colisión aplastándose contra el suelo.

Resultó muerto un oficial.

GRECIA

La reforma administrativa. Atenas.—El Gobierno tiene decidida la reforma administrativa del país, que será dividido en once o catorce administraciones.

Muerte de un diplomático portugués

Lisboa.—El general Freide Andrade, ministro que fué de Negocios extranjeros Delegado de Portugal en la Sociedad de Naciones y una verdadera notabilidad en asuntos coloniales, ha fallecido esta mañana.

ALEMANIA

Explosión en una mina.—24 muertos

Breslau.—De las averiguaciones practicadas para conocer las causas que produjeron el accidente ocurrido en la mina de Friedenoffnung, parece resultar que fué debido a la explosión de la linterna de un obrero para sus trabajos.

A consecuencia de dicho accidente han resultado veinticuatro muertos y once heridos.

ARGENTINA

Choques entre policías y huelguistas

Buenos Aires.—Telegrafían de Rosario que se han producido choques de importancia entre la policía y los huelguistas. En el centro de la población, en donde numerosos huelguistas se han atrincherado, se ha producido un intenso tiroteo, pero hasta ahora no se conocen detalles de lo ocurrido.

INGLATERRA

Lo de la industria algodonera

Londres. El conflicto de la industria algodonera, que alcanza a cerca de un millón de obreros, amenaza extenderse a la industria de hilaturas, pues los patronos de este ramo han anunciado una reducción de salarios a partir del próximo lunes.

Batalla campal por la posesión de unos terrenos.—22 muertos y 16 heridos

París.—Comunican de Méjico, que en el curso de un combate que, por la posesión de unos terrenos se desarrolló entre agricultores, resultaron 22 muertos y 16 heridos.

Los terrenos origen de la disputa, se hallan cercanos cerca de Arizona.

RUSIA

La tierra de Francisco José

Moscú.—Se han recibido noticias de haber llegado a tierra de Francisco José una expedición soviética la cual izó inmediatamente el pabellón ruso como demostración de que aquel achipiélago forma parte del territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Telegramas de esta mañana

Madrid, 1 (9'00)

Un banquero de Chicago es el autor del robo de la Casita del Príncipe

Ha sido detenido el autor del robo cometido en la Casita del Príncipe de El Escorial. Es un banquero de Chicago, Mr. Vachiy Dee. Se hospedaba en el Palace Hotel de Madrid.

Formidable incendio en un almacén de alquitrán

Esta madrugada se declaró, por

impudencia, un formidable incendio en un almacén de alquitrán del pueblo de Villalba.

Se produjo gran alarma entre el vecindario. Un enfermo murió del susto. Los bomberos de Madrid acudieron a extinguir el fuego.

Catedráticos dados de baja en el escalafón, por renuncia del cargo.

La Gaceta dispone sean dados de baja en el escalafón, por renuncia del cargo, los catedráticos señores Ortega Gasset, Jiménez Asúat, Sánchez Román, Barcía Valderara y don Fernando de los Ríos.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 31 de Julio de 1929

Table with 2 columns: Acciones Nortas (Alicante, Andaluces, Orenses, etc.) and Monedas (Francos, Libras, etc.)

BOLSA DE MADRID

Día 31 de Julio 1929

Valores del Estado

Table with 2 columns: Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, etc.

Varios

Table with 2 columns: Acciones Banco de España, Arrendataria de Pa...

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

CUARTILLAS

UN PAQUETE DE MEDIO KILO conteniendo unas 250'6 270 cuartillas 1'40 pesetas De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11 - Palma.

Creme Simon

Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

POLVOS Y JABÓN PARIS

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el día 15 de Agosto, de Santander el 15, de Gijón el 16, de Coruña el 17 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 10 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York y Habana.

Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el 17 de Agosto de Tarragona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19, de Málaga el

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

20, y de Cádiz el 22, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 31 de Agosto, de Tarragona el 31, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 8 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el día 14 de Agosto de Valencia el 15 de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Septiembre.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680.—A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia,

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

“UN MODELO IDEAL,”

de las renombradas

Descortezadoras de almendras Legon



Su precio es sólo de 350 pesetas

a pesar de su solidez y perfecta construcción.

Puede ser manejada a mano y su rendimiento es de 2 Hl. de almendra descortezada por hora.

Pidan hoy mismo informes y detalles

Herederos de D. Juan B. Bosch

Mayor, 30, MANACOR

Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

FUNDADA EL AÑO 1895

Única casa en Palma en servicios rápidos modernos, económicos y sanitarios.

Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias.

La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquiera clase de servicios fúnebres.

Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas.

Capillas fúnebres desde 10 ptas.

Calle de la Unión núm. 23, teléfono número 24

(Entre Mercado y el Borne)



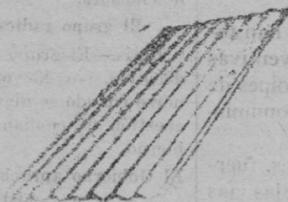
Para Mudanzas y traslados de Pianos con personal expreso y aparatos necesarios.

Felipe Bauzá, 12 y 7-1.

Portland Artificial “Landfort,”
Grapier-Portland “Vallcarca,”
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.

Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Perdida

una tapa de maleta Peugeot de Palma al Coll d'en Rebasca se encontrará su entrega en el Garage geot, Avenida A. Rosselló-51.

Se alquila

un primer piso en la calle de B. núm. 30 esquina a la calle de V. núm. 1, informarán Calle de Colón “cerca Colón”.

Vinos de mesa Olive

ACEITES SUPERIORES

Despachos:

Sacristía de San Jaime, 3.

Merced, 8.

S. Buenaventura, 50.

Desamparados, 4.

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos pantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 7

Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente)

Instituto, Palma de Mallorca

CAI LOS?

UNGUENTO MAGICO

Se extirpa en tres días, todo se, callos y durezas, ojos de gallo y juanetes usando el pato

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 10 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildefonso, 5 d

De radiotelefonía
PROGRAMA PARA HOY

Emisión de Unión Radio Catalana.—17'30: Apertura de la Estación. "Don Quijote", pasodoble, de Orta; "En un taller de relojero", de Camarasa; "Reverie", de Leandrea; "Rondalla aragonesa", de Orta; "Plumita al viento", tango, de Camarasa; "Reverie", de Leandrea. Órgano por Alcock; "Not-yet", de Clará.—18'00: Cotización de los mercados internacionales de valores. Cierre de la Bolsa.— Sesión infantil. — 18'05: Cuentos, adivinanzas, poesías, etc.—18'10: Continuación del interesante libro de viajes y aventuras del célebre explorador Mihaiti, titulado "la Danza de los caníbales".—18'20: Colegio de niños. El "Las calles de Barcelona".—18'30: Repertorio original de Toresky. Todos los trabajos serán leídos por dicho señor.
18'30: El Trío Iberia interpreta: "Mediterranean", fox-blues, de Totes volen heretu; sardana de Pep Ventura Canals; Noticias de Prensa. "Bocaccio", selección, de "El Dos de Mayo", pasacasi de Chueca.—19'00: Cierre de la Estación.—*Emisión de Unión Radio Barcelona.*—21'00: Apertura de la Estación.—Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.—Higiene, Boletín quincenal sanitario facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.—19'05: La Orquesta de la Estación interpretará: "Golden Sceptre", obra de Schelepegrell; "Karita", de Rzigade; "Berceuse du souvenir" de Delmas; "Pizzicati-Ballet Fauchey"; "Serenata plácida", de Fauchey.—21'40: Conferencia astronómica. "Temperatura de los planetas", por don José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra.
22'00: Campanadas horarias de la Estación.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—Noticias de Prensa. — Sesión veraniega de Camarasa.—22'05: Orquesta de la Estación, alternando con discos seleccionados. "Alcalá", pasodoble, de Sentis; "Un couvert pour deux", fox, de

Hermite; "La Deseada", habanera, de Cotó; "Goulasch", fox húngaro, de Grit; "Trou-la-la", charleston, de Loeser; "Juntos", vals, de Sylvia, Brown y Henderson; "Blue rose of Spain", fox, de Bryan y Nicholls.—Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona.—23'15: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

11'00: Parte meteorológico radiotelegráfico para al slneas aéreas.—12'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa, y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.—*Emisión de Unión Radio Catalana.*—13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radió interpretará: "Los gendarmes", marcha, de Brandl; "Patro, la Madriles", schotis; de Krayton; "Córdoba", tango, de Frígola; "La Dame en décollete", selección, de M. Ivain; "Delicioso", vals lento, de Palau; "Minuetto", de Gervasio; "Danse des bayadères", ballet, de Sudesi; "Las alondras", blues, de Guerrero; "Java del mareo" de Alonso; "La Processó de Sant Bartomeu", sardana, de Catalá. — Información teatral. Crítica de nuevos discos.—14'00: Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos editados. Precederá a cada disco radiado un juicio del mismo a cargo del distinguido crítico musical de esta emisora, don Salvador Raurich. Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona.—14'30: Cierre de la Estación.

Suscripción

Lista de suscriptores al homenaje que por iniciativa del Círculo de Obreros Católicos de Lluhmayor, dedica el pueblo a su Alcalde el Ilmo. Sr. don Miguel Mataró Monserrat por su laboriosa, honrada y relevante gestión.
Suma anterior: 1.520'50 ptas.
Don Felipe Paseual, 2; don Jaime Salvá Rubí 3; don Jaime Marí Malondra, 5; don Francisco Jaime Sastre, 5; don Clemente Noguera, 5; don Antonio Forteza, 5; don Jaime Caldés, 2'50; don Alfonso Pablo, 5; don Antonio García

Pastor, 5; don Clemente Moragues, 5; don Bartolomé Pons Palou, 2; don Antonio Saura Camps, 5; don Pedro J. Horraeh, 5; don Tomás Monserrat, Pbro. 5; don Sebastián Monserrat, 5; don Antonio Munar, 5; don Antonio Rubí, 3; don Bernardo Fullana, 3.

Don Miguel Salvá Ripoll, 5; Rdo. don Bernardo Salvá, 5; don Antonio Noguera, 2; don Antonio Garí, 5; don Matías Salvá, 5; Banda Municipal de Lluhmayor, 50; don Sebastián Trobat, 8; don Antonio Caubet, 5; don Gabriel Caldés, 10; don Miguel Cantalops, 1; don Miguel Cardell, 1; don Lorenzo Sastre, 2; Rdo. don Sebastián Guasp, 10; don Antonio Cardell Garau, 5; don Lucas Monserrat Pallicer, 4; don Antonio Cardell Carbonell, 2'50; don Miguel Cardell Carbonell, 2'50; Rdo. don Mateo Cardell, 4; Miguel Estela Thomás, 8; don José Monserrat, 10; don José Barbará Salvá, 25; don Ignacio Puigserver Salvá, 2; don Mateo Caldés Coll, 5.

Don Antoni Miralles, 5; don Alfonso Pablo Caula, 5; don Bartolomé Monserrat, 10; don Gaspar Monserrat, 10; don Gabriel Puigserver Amengual, 25; don Antonio Oliver Garau, 5; don Miguel Clar Oliver, 5; don Bartolomé Thomás Puigserver, 10; don Ignacio Thomás Puigserver, 5; don Antonio Fullana Taberner, 15; don Miguel Contestí Amengual, 15; don Antonio Ramis Monserrat, 5; don Miguel Thomás Coll, 1; don Damián Noguera, 5; don Gabriel Munar Carrió, 5; don Sebastián Prohens Adrover, 5 don Damián Contestí Calafat, 10. Total, 1.920'00.

Comité técnico de electrificación de f. c.

Por decreto-ley del ministerio de Fomento, que en su número del sábado inserta la "Gaceta", se ha creado un Comité técnico de electrificación de ferrocarriles que será el organismo administrativo encargado de proponer a la aprobación ministerial cuanto se relacione con la electrificación de las líneas, ya en su programa general en los pliegos de concurso, en el examen y propuestas de adjudicaciones, en la inspección directa de los trabajos de ejecución y en las recepciones provisionales y definitiva, así como en cuantos incidentes se relacionen con estos trabajos.
El Comité informará también y propondrá lo que estime oportuno en relación con los suministros de energía correspondiente a los servicios que han de electrificarse en todos extremos técnicos y económicos.
Informará en cuantos asuntos le ordene el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, en relación a la electrificación de los mis-

mos o a la explotación de ella, y en cuantos le encomiende el ministro de Fomento. Podrá a su vez el Comité, por iniciativa propia, proponer ampliaciones, modificaciones o nuevos planes, tanto en relación con las instalaciones como en lo que se refiere a suministro de energía.

El plan general de conjunto de electrificación o las modificaciones que al mismo se propongan serán, informadas por el Consejo de Obras públicas, antes de la resolución ministerial.

Sobre todos los planes económicos de conjunto de detalle que hayan de someterse a la aprobación ministerial, informará previamente el Comité del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Comité que se crea sustituirá en sus funciones para cuanto se refiera a concepto especial de trabajo que se le encomienda, a las Divisiones de Ferrocarriles y a las Secciones y Negociados administrativos del ministerio de Fomento y su intervención, inspección e información será ejecutiva y directa.

El Comité tendrá como Comité asesor obligado, que deberá informar en las respectivas propuestas, uno formado por un representante de cada Compañía de los Ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Oeste y Andalucía, uno que represente a la industria productora de maquinaria eléctrica, otro a la de producción de energía y un ingeniero de las Divisiones de Ferrocarriles.

Para todos los efectos de tramitación económica y asesoría jurídica se considerará este Comité como formando parte integrante del Consejo Superior de Ferrocarriles.

La intervención del Comité no afectará en modo alguno a las explotaciones de las líneas una vez comenzada la explotación.

Prórroga para la reducción de servicio en filas de los españoles en América

Prórroga para la reducción de servicio en filas de los españoles en América

Por instancia promovida por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, en súplica de la concesión de una nueva prórroga para acogerse a los beneficios del decreto-ley de 26 de octubre de 1927, y considerando atendibles las razones que en ella se alegan, se dispone por real orden que publica el "Diario Oficial" se amplíe por tiempo ilimitado el plazo en el que los mozos pertenecientes al reemplazo de 1928 y anteriores puedan solicitar acogerse a las disposiciones transitorias del mencionado decreto, siendo condición indispensable para que se le conceda que acrediten residían en 26 de octubre de 1927 en los países en que tiene aplicación y que abonen de una sola vez, además de la cuota inicial correspondiente al año 1928, el importe de las anualidades de los años 1929 y siguientes hasta aquél inclusive, en que presenten su petición.

Plazas de auxiliares mecanógrafos en el ministerio de Instrucción Pública

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública, se convocan oposiciones para proveer 41 plazas de auxiliares mecanógrafos dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los veinticinco primeros lugares de la propuesta que en su día formule el Tribunal, se destinarán a la Secretaría del Ministerio y Centros de Madrid y los restantes Centros provinciales dependientes del Departamento.

Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los españoles de ambos sexos mayores de 16 años y que no excedan de 35, y que posean el título de Bachiller, los de maestro o perito mercantil y hayan prestado sus servicios en el ministerio de Instrucción Pública, con nombramiento de real orden, durante más de un año y con informes de suficiencia expedido por su respectivo jefe.

El plazo para presentar las solicitudes y documentación, es el de treinta días.

Los ejercicios se verificarán dentro de la primera quincena del próximo mes de febrero.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días, a las 21.
De Barcelona a Palma: Todos los días, a las 20'30.
De Palma a Valencia: Lunes, a las 11, y miércoles, a las 19.
De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.
De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 22.
De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 12.
De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 24.
De Palma a Ibiza: Viernes, a las 12.
De Ibiza a Alicante: Viernes, a las 21.
De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 12.
De Ibiza a Palma: Domingo, a las 24.
De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30.
De Palma a Tarragona: Domingo, a las 18'30.
De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.
De Barcelona a Mahón: Miércoles y viernes, a las 18'30.
De Mahón a Alcúdia: Domingo, a las 9.
De Alcúdia a Barcelona: Domingo, a las 13.
De Barcelona a Alcúdia: Domingo, a las 11'30.
De Alcúdia a Mahón: Lunes, a las 30'5.
De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 16.
De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 17.
De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.
De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ciudadela a Alcúdia: Domingo, a las 10.
De Alcúdia a Ciudadela: Lunes, a las 3'50.
De Ibiza a Cabrera: Martes y jueves, a las 7.
De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.
De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 21.
De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.
De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 16.
De Argel a Palma: Día 25 de cada mes, a las 16.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO
Del 1.º DE ABRIL A 30 DE SEPTIEMBRE

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 8 (1) y a las 14'35 (4).
Llegadas a Artá: A las 10'28 y a las 17'5.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'50 (2) y a las 10'35 (3).
Llegadas a Palma: A las 9'25 y a las 19'45.

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (4) y 18'50 (5).
Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'42 (2), 10'35 (3) y 17'48 (3).
Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44 y 20'55.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'5, 8 (1), 10'25 (3), 13'45, 14'35 (4), 14'45 (9) y 15'50 (5).
Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'45, 10'15, 15'15, 15'50 y 20'5.

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 y 11'30 (3).
Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25 y 14'3.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 3'25 (8), 10'10 (10) y 18'50 (5).

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'50 (7), 13'30 (6) y 17'50 (3).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 15'44 (6) y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'50 (5).
Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 21.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'50 (3).
Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'45.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'55, 15'00 y 19'5 (11).
Llegadas a Santanyí: A las 10'00, 16'32 y 21'20.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyí: A las 6'40, 12'10 (12) y 18'00.
Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'53.

DE PALMA A LLUCHMAYOR
Salidas de Palma: A las 7'55, 15, 19'5 (11).
Llegadas a Lluhmayor: A las 9, 15'45 y 20'8.

DE LLUCHMAYOR A PALMA
Salidas de Lluhmayor: A las 7'52, 13'30 (13) y 19'9.
Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'53.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
- (2) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (3) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (4) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

- (5) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (6) Sólo circula los lunes y jueves.
- (7) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9) Directo a Consell.
- (10) Directo a Santa María.
- (11) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (12) Circula los jueves.
- (13) Circula los domingos y días festivos.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.
Los de Campanet, Selva, Búger, Caimarí, Mancor, Monasterio de Lluh, en Inca.
Los de Costitx, en el Empalme.
Los de María, en Sineu.
Los de Santa Margarita, en Muro.
Los de Sancellas, en Santa Eugenia.
Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor.
Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.
Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.
Los viajeros para Algaida, Lluhmayor y Muro pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 20'5.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.
Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'30.

SELLO YER



EL MEJOR CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS; GRIPE. ETC.

Caja con un sello 40 ets.
Caja con 12 sellos

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

CUARTILLAS
UN PAQUETE DE MEDIO KILO conteniendo unas 250'6 270 cuartillas 1'40 pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11 - Palma.

Las aguas minerales Etat-Vichy son las alcalinas más superiores y las mejores tomadas a domicilio, Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Baleares

Bases de trabajo aprobadas por el Comité en sesión plenaria celebrada en 28 de mayo de 1929, y cuya vigencia empieza, el 1.º de agosto del mismo año.

1.º—Los establecimientos del comercio en general (con la excepción de los que expenden artículos alimenticios) abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a las siete de la tarde; excepto los sábados que lo efectuarán a las siete y media.

2.º—Los citados establecimientos del comercio en general abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a la una de la tarde en los días festivos siguientes, 1, 6, y 20 de enero; 19 de marzo; 29 de junio; 25 de julio; 15 de agosto; 1.º de noviembre; 8 de diciembre; Jueves Lardero; Martes de Carnaval; Jueves Santo; Ascensión del Señor; Lunes de Pascua de Pentecostés; Corpus Christi y Corazón de Jesús.

3.º—Los Comercios dedicados a la venta de artículos alimenticios abrirán a las siete de la mañana y cerrarán a las nueve de la noche todos los días; excepto en los días siguientes que cerrarán a las dos de la tarde: 1, 6, 20 de enero; 19 de marzo; 29 de junio; 25 de julio; 15 de agosto; 1.º de noviembre; 8, 25 y 26 de diciembre; Jueves Santo; Ascensión del Señor y Corpus Christi.

Estos establecimientos prolongarán la hora del cierre hasta las once de la noche la víspera de Navidad.

4.º—El día 1.º de mayo no se abrirá ningún comercio, exceptuándose los dedicados a la venta de artículos alimenticios, que podrán tener abierto hasta las diez de la mañana, no pudiendo, en este día tener ocupada la dependencia.

5.º—Tampoco abrirán los establecimientos del comercio en general los días 25 y 26 de diciembre y el lunes de Pascua de Resurrección; exceptuándose los años en que el 26 de diciembre sea sábado, en cuyo caso se abrirá a los ocho de la mañana, cerrándose a la una de la tarde.

6.º—En los puntos donde estén autorizados, por su tradición, los mercados o ferias en domingo, se abrirán los comercios, a las ocho de la mañana y cerrarán a la una de la tarde; debiendo los patronos dar la debida compensación a la dependencia el viernes siguiente al domingo de que se trate.

7.º—El Palma, y como compensación a tener abierto el domingo de Ramos de ocho a una de la mañana, no se abrirán los establecimientos del comercio en general el día de Viernes Santo.

8.º—La jornada para todos los empleados de los establecimientos de que se trata será de ocho horas; pero, en virtud de las presentes bases y en atención a las compensaciones que en las mismas se establecen, así por los días señalados como de cierre total o parcial como en metálico, los mencionados empleados ajustarán su jornada al horario que se establece en la base 1.ª en concordancia con la que sigue.

9.º—Durante la jornada de trabajo se concederá a los empleados dos horas para comer; exceptuándose los días en que la duración de aquella sea inferior a la que se especifica en la base 1.ª

10.º—En todos los establecimientos de comercio deberá haber, colocada en sitio visible, un registro de personal, con indicación de la hora de entrada y salida de la dependencia.

11.º—El patrono de cada establecimiento de comercio abonará mensualmente a cada uno de sus empleados de ambos sexos mayores de 18 años la cantidad de cinco pesetas; verificándolo al Montepío de la

Unión Protectora Mercantil, si el empleado fuese socio de la U. P. M. e individualmente cuando no concurriere en el interesado dicha circunstancia.

12.º—El patrono de cada establecimiento de comercio concederá a sus empleados dos semanas de vacaciones: una dentro del período de 1.º de julio de al 31 de agosto, y la otra en época que convendrán ambos interesados.

13.º En los establecimientos dedicados a la venta de artículos alimenticios deberán observarse, por lo que afecta a la dependencia, las prescripciones de las bases anteriores dictadas para la dependencia del comercio en general.

14.º—Durante las horas de cierre de los establecimientos del comercio en general, los dedicados a la venta de artículos alimenticios, no podrán vender ninguno de los artículos no alimenticios que expendan los que permanezcan cerrados.

15.º—Aquellos establecimientos que sirvan al propio tiempo de vivienda a sus dueños podrán, durante las horas en que pueden vender, tener abierta una única puerta para poder entrar y salir de aquellos, debiendo tener colocado, precisamente en el centro del portal que permanezca abierto, un letrero que haga constar, en caracteres bien visibles, que el establecimiento permanece cerrado para la venta. Así mismo la iluminación, en el interior del local destinado a la venta, deberá ser reducida al mínimo.

16.º—Las expendedorías de tabacos de esta provincia no podrán vender, en las horas señaladas para el cierre de los establecimientos del comercio en general, otros artículos que los peculiares y exclusivos de las expendedorías. Esta disposición la tendrán expuesta en sitio y con caracteres visibles, en el propio establecimiento.

17.º—Las tiendas en las cuales se expendan periódicos, podrán vender éstos fuera de las horas señaladas en la base primera; pero deberán tener colocado en sitio visible del portal un letrero indicador de que la venta está reducida a los periódicos no expidiendo otros artículos.

18.º—Cuando la víspera de Reyes coincida en domingo los establecimientos del ramo de juguetería podrán tener abierto desde las ocho a la una de la mañana, única y exclusivamente para la venta de juguetes; y la dependencia que trabaje dicho día deberá ser compensada con el descanso del viernes entero siguiente al día de Reyes.

Si la citada víspera fuese día laborable, los comercios del citado ramo podrán prolongar el cierre hasta las doce de la noche; pero con la obligación de dar la indicada compensación.

19.º—El sueldo o salario de todos los empleados de los establecimientos de comercio se computará por mensualidades vencidas.

20.º—El cumplimiento de estas bases no podrá ser causa determinante de merma alguna en el salario que hoy tiene asignado la dependencia.

21.º—Las presentes bases se formulan para que rijan durante un año, prorrogable tácitamente, a partir de su puesta en vigor, y su cumplimiento será obligatorio para toda la isla de Mallorca.

Palma de Mallorca, julio de 1929.
—El Secretario, *R. Ramis Togores*.
—V.º B.º, El Presidente, *F. Barceló*.

Notas. — Se advierte a los comerciantes interesados que la vigencia y cumplimiento de la base cuarta se halla pendiente de la resolución de una consulta elevada por el Comité al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión.

También se recuerda a cuantos deseen poseer ejemplares de las bases

que aquellos les serán facilitados en el local del Comité. Palacio, 40, bajos, todos los días, de 4 a 5 de la tarde.

Del mar

ENTRADAS

Hoy han llegado los vapores "Rey Jaime I" y "Tintoré", de Barcelona, y Valencia respectivamente.

Del primero de dichos puntos ha llegado el vapor "María Mercedes". Ayer llegó el vapor danés "Izva", con madera.

SALIDAS

Ayer salieron los vapores "Mallorca" y "Jaime II", para Barcelona y Valencia respectivamente.

Para Barcelona ha salido el pailebot "Estela, con efectos.

Para dicho punto ha salido el vapor "Río Miño", con carga de tránsito.

DESPACHADOS

Lo están:

Para Barcelona, esta noche, el vapor "Rey Jaime I".

Para Mahón saldrá el vapor "Tintoré".

Para Marsella el pailebot "Miguel", con carga general.

Para Valencia el pailebot "Canalejas", con carga general.

Y para Ciudadela el pailebot "Flor del Mar", con carga general.

BUQUES ESPERADOS

Mañana llegará el vapor "Mallorca", procedente de Barcelona.

CASA MATONS

Sedas—Espampados—Tejidos

Mercado de Sineu

Nota de los precios que han regido en esta fecha:

Trigo, de 24 a 24'50 pas. cuartera.

Habas, de 24 a 24'50, id. id.

Habas nuevas, de 22'50 a 23 id. id.

Cebada de país, de 15'50 a 16, cuartera.

Avena del país, de 13 a 13'50, id. id.

Id. forastera, a 13, id. id.

Garbanzos a 35, id. id.

Maíz, a 41'50 los 100 kgs.

Huevos, a 2'40, docena.

Gallinas, a 1'80 los 400 kgs.

Pollos, a 1'75 los 400 kgs.

Conejos caseros, a 0'70 kgs.

Sineu a 31 de julio de 1929.

Boletín religioso

HOY, DIA 1

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de los Capuchinos, en honra de Nuestra Señora de los Angeles.

VIERNES, DIA 2

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Padres Capuchinos en honra de Nuestra Señora de los Angeles. Exposición a las seis y media, continuando las misas hasta las nueve. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado, preces litúrgicas del Jubileo, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Por ser el primer viernes de mes se harán los ejercicios propios del día, y el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se practicará durante la misa de las ocho.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Francisco.—Jubileo de la Porciúncula.—A las diez, Tercia y Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Fray Bartolomé Alorda, T. O. R. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, rezo de la Corona, meditación, Letanias de todos los Santos y bendición con el Santísimo.

DE INTERES GENERAL

Tanto en fondas, hoteles, pensiones, casas de huéspedes, e internados como en cafés, bares, tabernas, restaurantes y casas de comida, etc., se protegerán las botellas o jarras de agua para bebida con tapas o cubiertas automáticas de metal, cristal o celuloide, y los golletes, o cuellos de botellas de vino, jarabes, licores etc., con cápsulas metálicas que cubran parte del cuello de dichas botellas y estén provistas en su interior de tapones o corchos renovables; medidas que tienden a evitar el ensuciamiento y contaminación del agua y de las bebidas por el polvo, las picaduras de las moscas y el continuo contacto de las manos.

REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

(Véase Boletín Oficial Nms. 9747 y 9748)

Tapones Higiénicos para botellas. . . a 1'25 una

Tapas para jarras y botellas agua. . . a 2'75 una

Mode os reglamentarios

Establecimientos Andrés Buades

Plaza Cort, 23-24 y calle Cestos, 15-17

PALMA DE MALLORCA

Primer viernes de mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Se practicará dicho ejercicio en las Parróquias e iglesias que a continuación se indican, con misa de Comunión general.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las 7.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las siete y media.

En la iglesia parroquial de San Jaime, a las siete y media.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las seis y media.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, a las siete y media.

En la iglesia de Montesión, a las siete y media.

En la iglesia de San Felipe Neri, a las siete.

En la iglesia de San Francisco, a las ocho.

En la iglesia parroquia de la Concepción, (Arrabal de Santa Catalina), a las siete.

VISITA

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Notas de Sociedad

De viaje

Para Barcelona salieron anoche en el "Mallorca" don Guillermo Terrasa, don Antonio Moro y señora, don Gabriel Reus, don José Queralt y señora, don Felipe Bonati y familia, don Antonio Tomer y señora y don Arturo Aznar.

También salieron el notario don Guillermo Alcover y el teniente de Caballería señor Isasi.

Para Valencia salieron ayer, en el "Jaime II" don Sebastián Servet y señora, don Rafael Miquel, don Gregorio Díaz y don Juan Gelabert.

También salieron el Comendador de los PP. Mercedarios Rdo. P. Elías Buj y el barón de Antella.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona don Andrés Sureda, don Luis Amorós don P. Gual y familia, don José Martí, don Eusebio Carrasco, don Juan Villalonga y familia, don Juan Clart, don Enrique Zarrera, la señora Verdagué e hijos, don José Oliva, don Antonio Ros y don J. Esteve.

Ayer mañana llegó también de Barcelona el Archivero del Banco "La Caja Obrera de Montevideo" don Adolfo Montblanch, quien se propone pasar una temporada al lado de la familia del Administrador de "La Última Hora" don Monserate Barrera.

Noticias militares

Premios de efectividad. — Se concede el de mil pesetas, por dos quinientos, al capitán don Gabriel Martorell Monar y la de quinientas pesetas a don Julio Oliva González, de la misma graduación ambos del Cuerpo de Intendencia.

Instancia estimada.—Vista la instancia promovida por el suboficial del regimiento mixto de artillería de Mallorca, don José Aguiló Miró, en súplica de que se le admita la renun-

cia a su derecho de ascender a alférez de la escala de reserva retribuida de su Arma, el Sr. (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Desde hoy día 1 de agosto, hasta el 30 del mismo, de 10 a 12, quedará abierta en la Secretaría de este Establecimiento, la matrícula de Ingreso. Igualmente quedará abierta desde el mismo día la matrícula en la enseñanza no oficial, de 10 a 12, hasta el día 31.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona: Todos los días a las 21.

De Barcelona a Palma: Todos los días a las 20'30.

De Palma a Valencia: Lunes, a las 19 y miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma: Miércoles, a las 12, y viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11.

De Ibiza a Valencia: Lunes, a las 11.

De Valencia a Ibiza: Miércoles, a las 11.

De Ibiza a Palma: Miércoles, a las 11.

De Palma a Alicante: Viernes, a las 11.

De Alicante a Ibiza: Domingo, a las 11.

De Ibiza a Palma: Domingo, a las 11.

De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30.

De Palma a Tarragona: Domingo, a las 18'30.

De Mahón a Barcelona: Martes y jueves, a las 18.

De Barcelona a Mahón: Miércoles, viernes, a las 18'30.

De Mahón a Alcudia: Domingo, a las 13.

De Alcudia a Barcelona: Domingo, a las 13.

De Barcelona a Alcudia: Domingo, a las 11'30.

De Alcudia a Mahón: Lunes, a las 10.

De Ibiza a Barcelona: Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza: Martes, a las 16.

De Palma a Mahón: Jueves, a las 20.

De Mahón a Palma: Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela: Martes, a las 10.

De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 10.

De Ciudadela a Alcudia: Domingo, a las 10.

De Alcudia a Ciudadela: Lunes, a las 3'50.

De Palma a Cabrera: Martes y jueves, a las 7.

De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.

De Palma a Marsella: Día 18 de cada mes, a las 21.

De Marsella a Palma: Día 21 de cada mes, a las 19.

De Palma a Argel: Día 23 de cada mes, a las 16.

De Argel a Palma: Día 25 de cada mes, a las 16.

Las aguas minerales de Vichy son las alcalinas más superiores y las mejores tomadas en el domicilio, Vichy-Hospital (estación), Vichy-Célestins (río), Vichy-Grande-Grille (higado).